

La Política de ERMOGAS establece como objetivos prioritarios:

- Realizar unos servicios de Canalización y Montaje de tuberías de gas, electricidad, agua y saneamiento, así como la realización de las pruebas y obras civiles capaces de satisfacer tanto las necesidades implícitas como explícitas de sus clientes.
- Cumplir con la legislación, normativa aplicable y otros requisitos que se suscriban
- Disponer de unos medios materiales adecuados para la realización de los trabajos.
- Poseer una plantilla de trabajadores con personal cualificado.
- Facilitar y promover la consulta y participación de los trabajadores y/o sus representantes,
- Reducir el número de no conformidades internas y de reclamaciones de clientes.
- Conseguir la fidelización de los clientes y aumentar la cuota de mercado de los servicios suministrados por ERMOGAS.
- Garantizar la mejora continua en el sistema de gestión y proporcionar un marco de referencia para el establecimiento y la revisión de los objetivos de la organización.
- Promover la prevención de la contaminación, el uso sostenible de recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación, la protección de la biodiversidad y de los ecosistemas
- Eliminar los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores,
- Identificar las partes interesadas de la organización y sus necesidades y expectativas.

Como Gerente de ERMOGAS me comprometo a ser el primero en cumplir las disposiciones recogidas en nuestro Sistema de Gestión, así como de velar por el entendimiento y cumplimiento de las mismas en todo mi ámbito de responsabilidad.



Ermogas s.l.
Por Poder
Gerente

Carlos Quintano Blanco

Gijón, 20 Enero 2020